



**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 13 DE AGOSTO DE 2019, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE PARA FORMACIÓN (STT - Staff Mobility for Training) DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019 (ACCION KA103)**

Por Resolución Rectoral de 23 de junio de 2018, se publicó la convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de personal docente para impartir docencia (STA) durante el curso académico 2018/2019 dentro de la Acción KA103.

**VISTA** la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida según dicha Convocatoria en su sesión del día 16 de julio de 2019,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluye a los adjudicatarios del curso académico 2018/2019 que más abajo se relacionan en la Tabla 1.

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** adjudicar la concesión de las ayudas a favor de los adjudicatarios que a continuación se relacionan (Tabla 1), según se establece en la convocatoria.

**Tabla1. ADJUDICATARIOS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>UNIVERSIDAD CONTRAPARTE</b>
AYUSO BRAVO	JULIÁN	KTH ESTOCOLMO
BALLESTEROS SÁNCHEZ	LUIS IGNACIO	BUDAPEST UNIVERSITY OF TECHNOLOGY AND ECONOMICS
RODRÍGUEZ RIVERO	ROCÍO	BUDAPEST UNIVERSITY OF TECHNOLOGY AND ECONOMICS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 13 de agosto de 2019

EL RECTOR,

Fdo (por delegación): José Miguel Atienza Riera  
Vicerrector de Estrategia Académica e Internacionalización